

REGLAMENTO

“III Carrera Rosa de la Mujer – Los Palacios y Villafranca” ¡No estás sola, ÚNETE!

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

III Carrera Rosa de la Mujer – Los Palacios y Villafranca.

Estará organizada por Psique Consultores, S.L. en representación de DKV Seguros y el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

ARTICULO 2. FECHAS, HORA E IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

Carrera de 5 Kms aproximadamente que se celebrará el domingo 10 de marzo del 2019 en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), a partir de las 12:00 horas.

El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora.

El precio de la inscripción es de 5 euros, mientras que si la inscripción se realiza a través del portal de www.corredorespopulares.es, será de 5,50 euros.

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN

Inscripción exclusiva para mujeres. Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas mujeres de cualquier edad que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma. Sólo entrarán en competición aquellas mujeres mayores de 16 años.

Se habilitará un Dorsal 0 para todas aquellas personas (hombres o mujeres) que quieran colaborar con la causa, aún no participando en la prueba. Esta modalidad de inscripción no incluye bolsa del corredor, ni por tanto camiseta.

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba tendrá un recorrido de 5 Kms aproximadamente por casco urbano. SALIDA y META: PARQUE DE LOS HERMANAMIENTOS de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Al finalizar la prueba celebraremos una fiesta deportiva de convivencia, que incluirá actividades lúdicas y deportivas para todas las personas que quieran acompañarnos.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES

Precio inscripción: 5,00 euros que se abonarán en el momento de apuntarse. Si el método de inscripción es a través del portal de www.corredorespopulares.es, el precio de la inscripción será de 5,50 euros.

Los formularios de inscripciones podrán retirarse a partir del día 15 de enero del 2019 en las oficinas de DKV Seguros.

Plazo y lugar de inscripción:

Inscripciones Presenciales:

Del 15 de enero al 22 de febrero del 2019 se hará la entrega de las inscripciones en la oficina DKV Seguros situada en C/ Álvarez Quintero, 2 de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 16:30 a 19:30 horas.

Inscripciones On Line (www.corredorespopulares.es):

Del 18 de diciembre del 2018 al 22 de febrero del 2019.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba, ni se hará entrega de la bolsa del corredor.

No se devolverá el importe de la inscripción una vez realizada.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL, BOLSA DE LA CORREDORA Y CAMISETA

La recogida de dorsales, bolsa del corredor y camiseta será en las instalaciones de DKV Seguros y Allianz Seguros será del 4 al 7 de marzo del 2019 en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 16:30 a 19:30 horas.

Es imprescindible presentar el resguardo de haberse inscrito en las oficinas o bien el email de confirmación electrónica. También será válido el carnet de identidad o bien presentar el comprobante a través del teléfono móvil.

NOTA: Las tallas de las camisetas se entregarán conforme a la talla solicitada en la inscripción, no siendo posible cambios.

ARTICULO 7. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- JÓVENES: nacidas entre 1996-2003.
- SENIOR: nacidas entre 1980-1995.
- VETERANA A: nacidas entre 1970-1979.
- VETERANA B: nacidas entre 1960-1969.
- VETERANA C: nacidas entre 1959 y anteriores.
- GENERAL: las 3 primeras clasificadas.
- GRUPO: la clasificación se obtendrá sumando el tiempo de las 5 primeras llegadas a meta de un mismo grupo.

Los premios no son acumulables.

ARTICULO 8. ENTREGA DE CHIPS

El cronometraje lo realizará la empresa especializada Ideain utilizando el sistema de lectura de código de barras al entrar en meta.

ARTICULO 9. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con un servicio de ambulancias de evacuación, así como un servicio médico especializado al servicio de las participantes. Las ambulancias estarán presentes a lo largo del recorrido, salida y meta.

ARTICULO 10. FOTOS Y VÍDEOS

Las fotos y vídeos de las participantes, se publicarán en la página de Facebook denominada “Carrera Rosa de la Mujer – Los Palacios y Villafranca”.

ARTICULO 11. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
2. A la participante que no realice el recorrido completo.
3. A la participante que manifieste un comportamiento no deportivo.
4. A la participante que no realice el recorrido de la prueba con la camiseta oficial de la carrera.

ARTICULO 12. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a las participantes en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para las participantes.

ARTICULO 13. PREMIOS Y TROFEOS

Se establecen trofeos para las tres primeras de cada categoría individual. En el momento de la entrega de trofeos, la organización podrá solicitar el DNI en las categorías por grupos de edad. Los premios no son acumulativos.

ARTICULO 14. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las participantes. La participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apta para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

ARTICULO 15. ACEPTACIÓN

Todas las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Al inscribirse las participantes dan su consentimiento para que Psique Consultores, S.L en representación de DKV SEGUROS, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con

finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito, asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la “Carrera Rosa de la Mujer – los Palacios y Villafranca” (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

ARTICULO 16. ABANDONOS

En caso de tener que abandonar la carrera la participante deberá comunicarlo a un responsable de la organización.

ARTICULO 17. INFORMACIÓN

Pueden llamar al teléfono 955 814 220 (de lunes a viernes de 10 a 13h.) para que se les facilite cualquier información adicional o cualquier duda.